administración local

AYUNTAMIENTOS

TOMELLOSO

ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, artículo 22 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en materia de Régimen Local y artículo 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.568/1.986, de 28 de noviembre,

Resuelvo:

Primero.- Dejar sin efecto el nombramiento de la Concejala doña Laura Gallego Novillo en el cargo de Teniente de Alcalde.

Segundo.- Modificar la Resolución de Alcaldía de fecha 18 de junio de 2019, relativa a nombramiento de Tenientes de Alcalde, alterando el orden del nombramiento de la Quinta Teniente de Alcalde que pasa a ser doña Alba Ramírez Burillo y efectuar el nombramiento de la Sexta Teniente de Alcalde en doña Isidra Serna Gutiérrez, quedando, en consecuencia, el orden como sigue:

- Primer Teniente de Alcalde: Don Francisco José Barato Perona.
- Segundo Teniente de Alcalde: Don Iván Jesús Rodrigo Benito.
- Tercera Teniente de Alcalde: Doña Montserrat Moreno Jareño.
- Cuarto Teniente de Alcalde: Don Álvaro Rubio Aliag.
- Quinta Teniente de Alcalde: Doña Alba Ramírez Burillo.
- Sexta Teniente de Alcalde: Doña Isidra Serna Gutiérrez.

Tercero.- Esta resolución surtirá efectos desde el día 23 de enero de 2020. Correspondiendo a los nombrados, sustituir en la totalidad de sus funciones, por el orden de su nombramiento, a esta Alcaldesa, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que imposibilite a ésta para el ejercicio de sus atribuciones.

Cuarto.- Notificar la presente resolución a las personas designadas a fin de que presten, en su caso, la aceptación de tales cargos; entendiéndose aceptados tácitamente si en el término de tres días hábiles contados desde dicha notificación no hacen manifestación expresa ante esta Alcaldía de que no los aceptan.

Quinto.- Publicar anuncio de los referidos nombramientos para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia y publicarlos igualmente en el Tablón de Anuncios Municipal.

Sexto.- Dar cuenta de la presente resolución al Pleno, en la primera sesión que éste celebre.

Anuncio número 188

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica https://sede.dipucr.es

Documento firmado electrónicamente. Puede visualizar la información de firmantes en la parte inferior de la última página del documento.
El documento consta de un total de 36 página/s. Página 28 de 36. Código de Verificación Electrónica (CVE) S8iHLf5xcn/+0espVWh2